

Titulillo: DISCURSO ESENCIALISTA DE GÉNERO EN COLOMBIA

Esencialismo psicológico: Herramienta conceptual para estudiar la discriminación de la
mujer en Colombia.

Trabajo de grado para optar al título de Psicóloga

Paola Sánchez Bravo¹

Autora

Dra. Luisa Ramírez

Directora

Diciembre de 2015

Programa de Psicología

Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud

Universidad del Rosario

¹ Nota de autor: Esta investigación se realizó en el Semillero de investigación sobre Creencias Sociales del Programa de Psicología, de la Universidad del Rosario
Envío de correspondencia a: sanchezb.paola@urosario.edu.co

Universidad del Rosario
Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud
Programa de Psicología

Acta de Aprobación del trabajo de grado

Los aquí firmantes certificamos que el trabajo de grado elaborado por

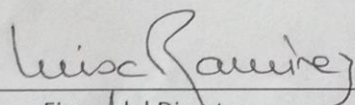
Paola Andrea Sanchez Bravo

Titulado: Esencialismo psicológico: herramienta conceptual para estudiar la discriminación de la mujer en Colombia

Cumple con los estándares de calidad exigidos por el programa de psicología para la aprobación del mismo.

Esta acta se firma a los 9 días del mes de Diciembre de 2015.

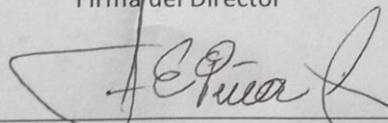
Comité de trabajo de grado:



Firma del Director

9-12-2015

Fecha



Firma del Coordinador de T.G.

9-12-2015

Fecha

Tabla de Contenidos

	Página
Resumen	4
Abstract	5
Introducción	6
Marco Teórico	8
Esencialismo Psicológico	8
Esencialismo Psicológico y genero	9
Esencialismo, justificación del status quo y genero	12
Género y discriminación	13
Problema de Investigación y Objetivos	16
Objetivo General	17
Objetivos Específicos	17
Método	18
Resultados y Discusión	23
Conclusiones	54
Referencias	56

Resumen

El esencialismo psicológico es una teoría legal concerniente a la naturaleza de los grupos humanos, y se presenta como la tendencia a creer que los miembros de un grupo tienen una esencia o naturaleza subyacente que define su identidad. El esencialismo psicológico plantea a partir de determinismos causales, diferencias entre grupos y categorías sociales. Para identificar la presencia de creencias esencialistas sobre el género en el discurso de hombres y mujeres colombianos, se realizó un análisis de contenido de cuatro grupos focales, dos de los cuales estaban conformados por hombres y dos por mujeres, discutiendo alrededor de una temática común: las posibles implicaciones sociales de ser mujer en Colombia. La información fue registrada en medio audio y el análisis cualitativo se realizó con la ayuda del software Atlas-Ti, versión 7.0. El proceso de codificación inicial estuvo informado por la revisión de literatura que generó categorías orientadoras. Posteriormente se identificaron categorías emergentes, y se procedió a contrastar la información de los dos tipos de categorías (teóricas y empíricas), para finalmente reflexionar acerca del pensamiento esencialista y la discriminación de género enfocado en la mujer. Se identificó que tanto hombres como mujeres, recurrieron a explicaciones esencialistas, como determinantes culturales, sociales y biológicos para explicar o justificar las desigualdades en el poder social entre los grupos. Sin embargo, se identificaron también ideas no esencialistas contrarias al sistema de creencias esencialistas, en cuanto a la percepción de cambio social de la situación de la mujer en el país.

Palabras Clave: Esencialismo psicológico, género, discriminación, análisis de contenido.

Abstract

A lay theory concerning to the nature of human groups is psychological essentialism, which is presented as the tendency to believe that the members of a group have an underlying essence or nature that renders their identity. Psychological essentialism relies on causal determinisms to explain the differences between members of social categories and groups. In order to identify the presence of essentialist beliefs about gender in the discourse of Colombian men and women, a content analysis of four focus groups was carried out, two of which included male participants and the other two were female, while discussing about the possible social implications of being a woman in Colombia. Information was registered in audio and the qualitative analysis was performed with the help of the software Atlas-Ti, version 7.0. The initial coding process was informed by literature on the subject, generating guiding categories. Afterwards, emerging categories were identified, and a comparison of the information of the two (theoretical and empirical) types of categories was performed, to finally think about the essentialist thinking and gender discrimination focused on women. It was identified that both men and women, appealed to essentialist explanations, cultural, social and biological, to explain and justify social inequalities in power between groups, showing that there is a hierarchy where the woman sits on disadvantage. However, some non-essentialist ideas about the perception of social change in the status of women were identified as well, revolving around changes identified in the access to different spaces and roles.

Key Words: Psychological essentialism, gender, discrimination, content analysis.

Introducción

La realidad social subjetiva se configura a partir de la percepción de diferencia y similitud entre individuos integrantes de grupos sociales. Las teorías legas, llamadas también de sentido común, enmarcan las condiciones de pertenencia de un individuo a un grupo social y se hacen explícitas a través de expresiones que sugieren creencias sobre las causas de diferenciación y similitud de esta pertenencia (Estrada, Yzerbyt, & Seron, 2004). Una de las teorías legas concerniente a la naturaleza de los grupos humanos es el esencialismo psicológico, el cual, se presenta como la tendencia a creer que las personas tienen una esencia o naturaleza subyacente que hace que sean lo que son. El esencialismo psicológico plantea, a partir de determinismos sociales o biológicos, las diferencias entre grupos y categorías sociales. Cuando un individuo piensa de manera esencialista acerca de las categorías sociales, asume que la diferencia entre grupos es el reflejo de diferencias naturales inherentes a cada categoría. “Es por esto, que el esencialismo afecta los fenómenos que son vulnerables a la percepción social como la explicación de las diferencias y las desviaciones intragrupalas” (Estrada, Oyarzún, & Yzerbyt, 2007, p. 110; Estrada et al., 2004; Ramírez & Levy, 2010).

Asimismo, el razonamiento esencialista puede ser generador de conflicto en las relaciones intergrupales y varios autores coinciden en que las principales críticas a las explicaciones esencialistas de diferencias de grupo, se hallan en la posibilidad de ser utilizadas para justificar o naturalizar las desigualdades en el poder social entre los grupos. Por ejemplo, si una persona de estatus alto piensa que su pertenencia a dicho grupo es natural, supone el statu quo como justo y considera que indagar acerca de la desigualdad social es irrelevante (Campbell, St John, & I’anson, 2007; Heyman & Giles, 2006; Mahalingam & Rodriguez, 2003).

El esencialismo psicológico en relación con el género resulta interesante de estudiar porque según Mahalingam & Rodriguez (2003) las creencias sobre el género, relacionadas con determinantes biológicos, establecen la manera como deben comportarse las mujeres. Al razonar de manera esencialista, las personas atribuyen características a las mujeres tales como la crianza y el cuidado, que naturalizan condiciones históricas y sociológicas, además de establecer diferencias entre hombres y mujeres que se manifiestan en el contexto social cotidiano y mantienen la jerarquización de las relaciones entre los géneros (Mahalingam & Rodriguez, 2003).

En este orden de ideas, es posible que uno de los mantenedores de discriminación hacia las mujeres sea el sistema de creencias deterministas, de estabilidad e inmutabilidad, sustentado en el pensamiento esencialista, en el que es el hombre quien se encuentra dentro de los grupos en ventaja. “El sistema de género fue la primera estructura de autoridad en la historia y se mantiene hoy en día como un sistema básico” (Sidanius & Pratto, 2001), profundamente arraigado en la organización de la sociedad (Duque & Peña, 2004; Klevens, 2001; Rodríguez, Leyens, Quiler, Pérez, & Torres, 2003).

Marco teórico

Esencialismo Psicológico

Las teorías planteadas a partir de diversas investigaciones sobre el esencialismo psicológico confluyen en que éste se puede percibir desde dos dimensiones: clases naturales y entatividad. La primera dimensión se relaciona con la percepción de las categorías sociales como naturales, inmutables, determinadas biológicamente, discretas, de invarianza histórica y con rasgos definitorios determinados por la pertenencia a ellas. En la entatividad, el grupo se percibe como una entidad con potencial inductivo y fundamentalidad, con uniformidad y características inherentes y determinantes de la identidad. (Haslam, Rothschild, & Ernst, 2000; Ramírez, 2014).

Bastian y Haslam (2006) plantearon que para explicar la existencia de categorías sociales, las personas no sólo utilizan argumentos de causalidad genética, sino que es común atribuir predisposiciones y conductas observadas a causas sociales, como la crianza o la cultura. Esto significa que los individuos pueden apoyarse en diferentes tipos de creencias deterministas para explicar lo que hace que los demás sean como son. Por ejemplo, Rangel y Keller (2011) expusieron que en el pensamiento esencialista sobre los grupos sociales suelen encontrarse argumentos de determinismo social, como la crianza temprana, las condiciones socioeconómicas, etcétera. Según Keller (2005) las características personales determinadas por factores sociales se perciben como arraigadas dentro de una persona, constituyen su esencia y son parte de la naturaleza de la misma, idea esencialista posiblemente asociada a determinismos causales.

Existe evidencia de que el pensamiento esencialista se desarrolla desde edades tempranas. Para formar y utilizar categorías de cosas y personas los niños aprenden a agruparlas los elementos de cada categoría basados en sus similitudes fundamentales, su esencia, pasando por alto diferencias entre ellos (Heyman & Giles, 2006). La presencia de este tipo de razonamiento puede

estar relacionada con la necesidad de buscar y dar sentido al comportamiento, tanto de una persona, como de un grupo, bajo la necesidad de encontrar explicaciones al comportamiento observado, siendo más fácil generar una explicación esencialista para comprender la realidad social. (Heyman & Giles, 2006; Smiler & Gelman, 2008).

Asimismo, un estudio experimental elaborado por Gelman y Wellman (1991) sobre el desarrollo cognitivo en niños pequeños, mostró que el razonamiento esencialista actúa como un sesgo cognitivo temprano, una herramienta cognitiva heurística para hacer inferencias acerca de diversas categorías sociales (Heyman & Giles, 2006). Este sesgo cognitivo temprano proporciona un mecanismo causal para explicar un fenómeno social, como el género (Mahalingam, 2003). Desde preescolar en adelante, los niños basan las inferencias sociales sobre la pertenencia a una categoría de género, generalizando al interior de cada categoría, aun cuando las apariencias externas, en ocasiones entran en conflicto con sus deducciones. Por ejemplo, un niño especificará que una de sus compañeras es niña, aunque tenga pelo corto, porque juega con muñecas y usa vestido (Prentice & Miller, 2006). Por otra parte, los resultados de un estudio experimental elaborado por Taylor (1996) reportaron que los niños pequeños (4-10 años), creen que un niño desarrollará una personalidad y unos rasgos asociados con la categoría de su género, independientemente del entorno en el que el niño se desenvuelva (Heyman & Giles, 2006).

Esencialismo psicológico y género

Según Miller y Prentice (2007) la evidencia más fuerte de esencialismo psicológico en la percepción de categorías sociales proviene de la investigación sobre el género. Igualmente, Haslam, et al., (2000), mostraron una tendencia a esencializar de manera diferente las categorías sociales, unas más que otras. En este estudio, participantes estadounidenses calificaron 40 categorías sociales en diferentes dimensiones asociadas con el esencialismo, como por ejemplo la

naturalidad y estabilidad. Los resultados mostraron que las categorías asociadas con el género, la raza y la discapacidad física fueron esencializadas con mayor frecuencia. Lo anterior se explica porque el pensamiento esencialista se basa en aspectos fijos y atributos asignados, que descartan la posibilidad de cambio (Campbell et al., 2007; Estrada et al., 2004).

Otro aspecto importante relacionado con la esencialización del género, es que el pensamiento esencialista asume que las diferencias sexuales se encuentran establecidas desde la biología y otros determinantes. En este caso, el pensamiento esencial gira en torno a la idea de que la biología determina la esencia masculina y femenina, y que esa diferencia entre los sexos determina el destino de cada uno y la forma de relacionarse con los demás. La esencia de la mujer por ejemplo, se asume como asignada y universal, y puede relacionarse con su biología y características naturales (Heyman & Giles, 2006). Para Mahalingam (2003) un punto central en el tema de pensamiento esencialista y de género, es que la creencia esencialista sobre el género, es la base de estereotipos y conlleva a que se determinen los roles (papel de hombres y mujeres establecidos socialmente), y cualquier desvío de esa conducta genera castigo y juicios negativos. De esta manera aparece el concepto de “rol de género”, que está relacionado con la acepción de prejuicio cuando se aplica a grupos con menor poder social. Estas construcciones sociales basadas en el género configuran valores, actitudes y pautas de conducta, que mantienen la relación de poder y el trato diferencial en virtud de la pertenencia a una categoría u otra (Delgado Álvarez, Sánchez Gómez, & Fernández Dávila, 2012).

Morton et al. (2009) investigaron cómo actitudes como el sexismo se relacionan con las creencias esencialistas sobre el género al percibir cambios amenazantes en la estabilidad de la jerarquía social. En dos de los tres estudios reportados, se encontró una asociación positiva entre esencialismo y la formación de prejuicios, cuando se percibieron cambios en la jerarquización

social. En el tercer estudio se encontró que la exposición a teorías esencialistas aumentó la aceptación tanto en hombres como en mujeres, de la desigualdad en el orden jerárquico. Además, se evidenció que la exposición a estas teorías aumentó el apoyo por parte de los hombres a prácticas discriminatorias. Estos resultados demostraron que se recurría al pensamiento esencialista para proteger de manera estratégica el estatus más alto, el del hombre en este caso, que se veía amenazado por el cambio. Además las ideas del pensamiento esencialista se podían implementar como argumento a favor de un trato desigual de los grupos sociales (Haslam et al., 2000; Keller, 2005). Por lo tanto, aunque el esencialismo se relacionó con prejuicios, esta relación no era automática; según Morton et al. (2009) esa relación se presentaba cuando se percibían cambios que amenazaban la estabilidad de la jerarquía y por lo tanto el estatus de los grupos. Estos autores mostraron con sus estudios que cuando la posición de ventaja de los grupos con mayor status se veía amenazada, se movilizaban creencias esencialistas para proteger y mantener el estado de desigualdad.

Otras teorías sobre el esencialismo psicológico, sostienen que una de las funciones de las creencias esencialistas podría ser la de racionalizar la desigualdad (Keller, 2005; Yzerbyt, Rocher, & Schadron, 1997). Por ejemplo, Yzerbyt et al. (1997) propusieron que los miembros de las categorías ubicadas en una posición dominante, se apropian más de una visión esencialista del sistema. Otros han encontrado evidencia de que los grupos en desventaja en el sistema social, se encuentran motivados de igual manera para racionalizar esencialmente su posición (Jost, Pelham, Sheldon, & Ni Sullivan, 2003). Esto sugiere que el pensamiento esencialista se encuentra en los grupos: dominantes y subordinados, inmersos dentro de los sistemas sociales estables. Por ejemplo, hay evidencia de que las mujeres a veces justifican la diferenciación social de género, aun cuando esto las perjudica. Consistentemente, la teoría de justificación del sistema plantea que

los miembros de los grupos desfavorecidos a veces justifican el orden social en un grado aún mayor que los miembros de grupos dominantes.

Esencialismo, justificación del *statu quo* y género

La presencia de pensamiento esencialista en un individuo en ventaja dentro de la jerarquización social, permite que éste justifique y mantenga el *statu quo*. Desde las ciencias sociales se plantea que este pensamiento puede ser generador de conflicto en las relaciones intergrupales y permite justificar las desigualdades en el poder social entre los grupos. (Campbell, St John, & I'anson, 2007; Heyman & Giles, 2006; Mahalingam & Rodríguez, 2003)

Cuando se presumen cambios en la jerarquización social, se generan acciones que resistan a este cambio y mantengan el orden social; base de estas acciones son los argumentos originados en prejuicios y estereotipos sociales. Un individuo con pensamiento esencialista tiende a generar prejuicios y estereotipos hacia todos los individuos de un grupo externo. Keller (2005) encontró una relación empírica entre la creencia en el determinismo biológico, el prejuicio y los estereotipos sociales. Con base en esta relación, concluyó que la presencia de razonamiento esencialista incrementa el nivel de prejuicio y sesgo endogrupal.

Así la relación entre estereotipo, prejuicio y mantenimiento de *statu quo*, se encuentra en que al razonar una categoría social de forma esencialista, se conectan las características observables con las estructuras profundas de los miembros de la categoría, lo que conlleva a establecer los rasgos del estereotipo enmarcados en un contexto fijo e ilegítimo y de acuerdo con Estrada et al. (2007) “los estereotipos basados en diferencias físicas pueden llegar a ser particularmente perniciosos por su rigidez y su fundamento observable y objetivo” (p. 117). De esta manera, al asociar lo observado con lo inherente se podrían justificar las creencias mantenedoras de la jerarquización social. (Yzerbyt, Estrada, Corneille, Seron, & Demoulin, 2004;

Yzerbyt & Rogier, 2001).

Consistentemente con los argumentos anteriores, Morton et al. (2009) encontraron que las nociones esencialistas proporcionan argumentos y una justificación para llevar a cabo acciones que resistan el cambio social, legitimando la discriminación por motivos de género. Por lo tanto, la exposición a argumentos esencialistas podría dar paso a los hombres a promulgar la discriminación.

Género y discriminación

La discriminación de género se refleja en actitudes y comportamientos frente a un individuo, en virtud de su pertenencia a un grupo. El sexismo es una de las actitudes discriminatorias más comunes en las diferentes culturas y está dirigido a un grupo de personas, en función de su sexo biológico. Es común encontrar dos formas diferentes de ideologías de género o sexismo, el clásico u hostil y formas nuevas más inadvertidas y sutiles que mantienen el trato desigual, nocivo y opresor de la mujer (Glick et al., 2000, p. 764).

Glick et al., (2000) describen dos componentes que forman parte del sexismo y que se correlacionan entre sí positivamente. El sexismo hostil, se refiere a las actitudes negativas frente a la mujer que refuerza la desigualdad de género. Por otro lado, el sexismo benevolente enfocado en las actitudes positivas “que ponen a la mujer en un pedestal, pero refuerzan su subordinación. Este último se orienta a proteger, idealizar y dar afecto a las mujeres, y con ello justifica la condición subordinada de ellas frente a los hombres, siendo eficaz e invisible para promover desigualdad de género” (Glick et al., 2000, p. 764).

Según Glick et al., (2000), estos dos componentes del sexismo son universales en todas las culturas, provienen de factores sociales y biológicos en los grupos humanos, como el patriarcado, la diferenciación de género y la reproducción sexual. Se consideran complementarios, ya que en

donde el sexismo hostil es permitido, el sexismo benevolente también es respaldado. Generalmente, en las culturas más sexistas, las mujeres rechazan el sexismo hostil y aceptan el sexismo benevolente, debido a la necesidad de protección y afecto, lo que refuerza la desigualdad de género. En países en donde los hombres son más sexistas, las mujeres respaldan más estas ideologías, puesto que ellas, como miembros de grupos subordinados, tienden a adoptar ideologías que justifican el sistema del grupo dominante (Glick et al., 2000).

En cuanto a la discriminación de género en Colombia, las causas atribuidas a este fenómeno son diversas. Una de éstas se relaciona con las creencias y valores que permean la sociedad colombiana, fundadas en la prelación del hombre sobre la mujer (Amorós, 1990). Desde hace un par de décadas, el fenómeno de discriminación hacia la mujer se ha sido visto con mayor interés institucional y social, debido a la gravedad de las consecuencias derivadas, como el maltrato, diferenciación en el acceso al trabajo, condiciones laborales y la violencia. Aunque como medida legal, la discriminación abierta y hostil hacia las mujeres está tipificada en occidente, esto no supone una superación real de la misma. A pesar de los progresos en términos de disminución de la desigualdad de género, algunos estudios muestran que las personas tienden a creer que la discriminación de género es un problema del pasado, situación explicada porque en el lenguaje, las expresiones sexistas son más evasivas y difíciles de reconocer. Aun así, todavía se logra evidenciar que existen roles predeterminados para las mujeres dentro de las organizaciones, que limitan su éxito en niveles superiores, (puestos directivos por ejemplo) (Garaigordobil & Donado Badillo, 2011).

La desigualdad y discriminación de género también se reflejan en estudios recientes, que describen cómo la disminución del papel del hombre como proveedor del hogar, ha representado la pérdida de autoridad; situación que en defensa de los modelos masculinos tradicionales,

promueve por ejemplo prácticas como el uso de la violencia (Garaigordobil & Donado Badillo, 2011) Con la caída de los ingresos familiares, las mujeres se han visto motivadas a contribuir a través de trabajos fuera de casa; aun así, no se ha realizado una redistribución del trabajo en el hogar, así que las mujeres deben asumir nuevos roles y mantener sus “responsabilidades” que en sumatoria multiplican su trabajo real. La situación explicada demuestra de alguna manera cómo las mujeres se ven sobrecargadas, afectando la posibilidad de igualdad. (Garaigordobil & Donado Badillo, 2011).

Los estudios en Colombia relacionados con las características antropológicas de cada región, explican que en cada una de ellas, existen atributos femeninos y masculinos y roles asociados a ellos, que varían según el espacio sociocultural donde se vean. No obstante, se ha identificado que el mayor nivel de sexismo se halla en sociedades más tradicionales, y que cuanto más sexista es un país, existe menor igualdad de género y más baja es su calidad de vida (Garaigordobil & Donado Badillo, 2011; Peña et al., 2013). Trabajos al respecto, ubican a los colombianos/as como de visión sexista superior a otros países. El trabajo realizado por Glick et al., (2000) complementa esta afirmación, porque en sus resultados muestra que en Colombia el sexismo benevolente es igualmente aceptado por hombres y mujeres, mientras que el sexismo hostil es aceptado por los hombres y rechazado por las mujeres (Glick et al., 2000).

Problema de investigación y objetivos

Según el Artículo 13 de la Constitución Política Colombiana, el Estado es el promotor de condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, adoptando medidas especiales en pro de grupos discriminados o marginados, promoviendo de esta manera el trato igualitario, sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, entre otros. No obstante, los resultados del desarrollo económico en Colombia, muestran que es “un país muy desigual, uno de los más desiguales en América Latina” y la desigualdad de género es una de las más representativas estadísticamente (Peña et al., 2013, p.5); esto se evidencia en que las mujeres se enfrentan a desventajas relacionadas con la división de roles y la carga desigual que afecta la movilidad social, generando inequidades entre hombres y mujeres a lo largo del ciclo de vida. En general, las desigualdades de género a lo largo de la vida de las personas, dificultan el ascenso social y generan desventajas entre los grupos. En Colombia, no se encuentran con facilidad reportes de investigaciones sobre la percepción de naturalidad de las características de grupos de género y discriminación enfocados en la mujer, especialmente relacionados con discursos esencialistas.

Basado en lo anterior, se evidencia la importancia de profundizar en el tema de esencialismo psicológico para comprender cómo el pensamiento esencialista afecta la manera cómo se perciben las categorías y sus miembros. Teniendo en cuenta que cada vez que la gente piensa en determinismos de diferente orden social y biológico, para explicar las diferencias de género, se fortalece la idea de que mujeres y hombres son categorías distintas y se mantiene una relación de poderes asimétrica que puede conllevar al trato discriminatorio frente al grupo de status más bajo. En el caso de este trabajo, la discriminación se asume como un concepto negativo (Prentice & Miller, 2007).

Objetivo General

Identificar la presencia de creencias esencialistas sobre el género en discursos de hombres y mujeres, con enfoque en la mujer en Colombia y sus posibles implicaciones sociales.

Objetivos Específicos

1. Analizar registros de audio de la discusión de cuatro grupos focales, conformados por hombres y por mujeres, sobre “las implicaciones de ser mujer en Colombia”, para identificar, si la hay, la presencia de pensamiento esencialista.
2. Indagar si la presencia de razonamiento esencialista contribuye a la legitimación de la discriminación de la mujer en Colombia.

Método

Para identificar la presencia de creencias esencialistas en el discurso de hombres y mujeres, se llevó a cabo un análisis de contenido de cuatro grupos focales que discutieron sobre las implicaciones de ser mujer en Colombia. Se realizó un proceso de codificación guiado por categorías orientadoras derivadas de la revisión de literatura asociada al pensamiento esencialista, el género enfocado en la mujer y la discriminación. Se obtuvieron categorías emergentes en el análisis de los registros de audio de grupos focales y se incorporaron en el análisis en un proceso de codificación reflexiva. Finalmente se contrastaron las categorías emergentes con la literatura revisada para hacer la reflexión acerca de la presencia del pensamiento esencialista y sus posibles implicaciones sociales.

Técnica de muestreo

Para recolectar la información se tomaron los registros obtenidos de 32 participantes, quienes se distribuyeron de la siguiente manera: dos grupos focales de hombres (8 hombres en cada uno) y dos grupos de mujeres (8 mujeres en cada uno). La selección de los participantes se realizó mediante la técnica de Bola de Nieve, en el contexto de una investigación mayor².

Procedimiento

La información a analizar se obtuvo a partir de la grabación de las discusiones de cuatro grupos focales. Cada grupo debía responder a la pregunta: ¿Qué implica ser mujer en Colombia? para ello contaron en promedio con una hora de discusión que fue registrada en formato de audio y video. Cada grupo contó con dos moderadores, quienes intervinieron esporádicamente para incentivar la participación y presentación de opiniones. El análisis de esta información se llevó a cabo con el programa de análisis cualitativo *Atlas. Ti versión 7.0* la codificación inicial se realizó a partir del análisis de categorías orientadoras obtenidas en la revisión de la literatura y luego se

incorporaron las categorías emergentes durante el análisis.

Análisis de la información.

Las categorías orientadoras del análisis se identificaron conforme a la revisión de literatura relacionada con pensamiento esencialista, el género enfocado en la mujer y la discriminación de la mujer en Colombia, partiendo de lo general a lo particular: método deductivo.

Categorías orientadoras

Las principales categorías orientadoras obtenidas en la revisión de la literatura fueron:

Entitatividad (Percepción de grupo como entidad).

El grupo se percibe como un ente homogéneo y uniforme, con características inherentes que determinan su identidad.(Ramírez, Urueña, & Moreno, 2012).

Inmutabilidad.

Significa que la esencia no cambia, es la parte más estable y limitada de un grupo. Así se generan individualidades, la esencia del grupo no se altera. (Estrada et al., 2007).

Exclusividad.

Hace referencia a que la esencia subyacente al grupo es única, ya que no puede tener más de una al mismo tiempo (Estrada et al., 2007).

Inherencia.

Indica que determinado comportamiento o característica, por naturaleza es inherente a la categoría.

Categoría binaria.

Corresponde al dualismo hombre y mujer, en oposición uno al otro. Se sanciona cualquier desvío de los estereotipos masculino y femenino. Estos mandatos ordenan que las personas se comporten como los estándares de los dos géneros.

Fundamentalidad.

Se refiere a que un rasgo X (por ejemplo la maternidad) es fundamental para la definición de la categoría. A partir de este rasgo se construyen y desarrollan otros que precisan la pertenencia de la persona a la categoría.

Determinantes biológicos.

Las diferencias sexuales se encuentran establecidas desde la biología. El pensamiento esencialista gira en torno a la idea de que la biología determina la esencia masculina y femenina, y que esa diferencia entre los sexos determina el destino de cada uno y la forma de relacionarse con los demás.

Atribución de causalidades.

Se refiere al establecimiento de causas de actitudes y comportamientos que mantienen la situación de la mujer en Colombia.

Atribuciones causales.

Corresponde a las explicaciones del comportamiento de la mujer, que se dan en términos de la pertenencia al grupo. Por ser mujer es de una forma u otra, o es buena para hacer algo específico.

Atribución de culpa.

Responde a la pregunta ¿Quién tiene la culpa de la situación de la mujer?

Categorías Emergentes

Durante el análisis de contenido surgieron algunas categorías emergentes que fueron incorporadas y se describen a continuación:

Estereotipo de género

Creencias populares sobre los atributos que caracterizan al grupo social mujer, y sobre los que hay un acuerdo común.

Determinación cultural

Las normas de la conducta compartida entre miembros de un grupo y las diferencias entre categorías derivan de aspectos sociales y culturales (crianza, educación, contexto socioeconómico).

Rol femenino

Corresponde a las pautas de conducta impuestas a la mujer y lo que se espera de ella.

Rol materno

Es la creencia en que la capacidad de concebir y criar a los hijos define el rol de una mujer.

Rol pasivo

Corresponde a la percepción de la mujer como un ente pasivo, que no toma decisiones.

Machismo

Descripción de lo que es el machismo, cómo se comporta y cómo es su influencia en la sociedad, y en el mantenimiento de roles, estereotipos y actitudes frente a la mujer.

Trato diferencial en virtud de la pertenencia al grupo

El trato diferente que reciben las mujeres en Colombia, por el hecho de ser mujeres, sea de actitudes frente a su comportamiento, permisividad o en el sistema de castigo/recompensa y reconocimiento.

Percepción de cambio social y participación social

Son todos los cambios actuales que se perciben frente a los roles, actividades y espacios de desenvolvimiento, concernientes a la mujer.

Lenguaje

Referencia las perspectivas del concepto “Mujer” y los términos asociados a su definición.

Anti-esencialismo

Creencia en que el rol femenino no está fijamente determinado, sino que las mujeres pueden fluir y desempeñar distintos roles sociales, igual que los hombres.

Posteriormente se procedió a contrastar la información de las categorías emergentes fruto de esta investigación, con la correspondiente categoría orientadora proveniente de la revisión de literatura, para finalmente llegar a la reflexión acerca del pensamiento esencialista y la discriminación de género enfocado en la mujer.

Resultados

Evidencia de las categorías orientadores y emergentes en los grupos focales

Percepción de grupo como entidad.

Cuando se razonan las categorías sociales de manera esencialista, se tiende a percibir a los individuos de una categoría social con una identidad única y real (Estrada et al., 2007). En este caso, los grupos focales conformados por hombres, describen a la mujer como un ente homogéneo y uniforme con características propias de su identidad, enfatizando en el rol materno y sus aspiraciones relacionadas con la construcción de una familia, y ocasionalmente explicitan crisis de identidad en la mujer.

Cita 1.

Moderador 1. “Bueno, ya no hablemos del dominio sino hablemos más del aspecto de amistad. Las mujeres se quejan de que todos los hombres son cortados con la misma tijera. ¿Ustedes opinarían lo mismo de una mujer?”

Participante 4. “Si”

Moderador 1. “¿Por qué?”

Participante 4. “Pues en algunos aspectos si son igualitas. Hay algo que a mí me pasó muy curioso, no sé si a ustedes les ha pasado, hay veces que tienen las mujeres crisis de identidad de: He perdido mi esencia como mujer.”

Participante 2. “Que hartera. Son inamables”

Participante 4. “¿Si les ha pasado? Y yo creo que ni ellas mismas se entienden.”

Grupo focal 2, Hombres.

Cita 2.

P1. “Yo pienso que la mujer es fundamental, no solo en la colombiana sino en todo tipo de sociedad; pienso que la mujer por su...su carácter de como la que integra la familia ¿no?... la madre, la que cría los hijos, me parece que tienen un papel importante en ese aspecto”

Grupo focal 1, Hombres

Por su parte los grupos focal mujeres expresan la identidad de un grupo con un amplio rol, extendido a actividades diferentes al rol materno y deseo de superación.

Cita 3.

P1. “Eh... es difícil, en este momento yo creo que somos casi de todo, somos amas de casa, esposas, madres, profesionales, trabajadoras. Entonces es como un papel bien importante que estamos haciendo nosotras, que en cierta forma hemos reemplazado o desplazado un poco al hombre en otras actividades que no eran de su nivel y las hemos asumido nosotras. Entonces yo creo que también estamos como en esa posición de subir mucho más”.

Grupo focal 1, Mujeres**Inmutabilidad.**

Según Campbell et al. (2007) y Estrada et al. (2004), el pensamiento esencialista se basa en aspectos fijos y atributos asignados, que descartan la posibilidad de cambio, y como resultado en este caso permanecen la organización social y las interacciones complejas entre poder y género. En concordancia con estos autores, la inmutabilidad se refleja en el discurso de los grupos focales en estudio. En los grupos focales hombres se percibe la esencia que subyace a la categoría mujer como algo estable e inmutable. Desde su perspectiva, así cambien las características físicas de la mujer, o asuman comportamientos asociados al hombre, como la práctica de deportes que

impliquen violencia o tomar un papel activo en una relación de pareja, se sigue percibiendo a la mujer como esencialmente diferente del hombre.

Cita 4.

P3. “Pero con respecto a eso, mujer que trata de salir de esa parte de que el hombre es el que propone, entonces si la mujer llega a proponer, los hombres vamos a decir: No, esa vieja es muy lanzada, porque aun así se maneja mucho el machismo. Hagan lo que hagan siempre vamos a seguir ese rol del hombre, la mujer y el machismo. Siempre va a existir esa diferencia”

Grupo focal 1, Hombres

Cita 5.

Mod 1. “Y ahora viceversa, una amiga de ustedes que se operó y se volvió hombre”

P 3: “Sigue siendo una mujer y la seguiría tratando como mujer”

Mod 2. “Ahí va el ejemplo, puede que sea mi amiga, y ahora que es hombre ahora si puedo practicar boxeo con ella”

P 2. “No, no se puede...yo la seguiría viendo como lo que fue antes, como digo, si sé que eso pasó así. Si no sé, puede que yo siga actuando normal como el género que tenga y la vea como un hombre más, y ahí sí puede que me comporte ante él como un hombre y posiblemente le pueda dar características de hombre al comportamiento de esa persona. Pero cuando uno ya es consciente de ese cambio, uno dice esas acciones son de hombre”

Grupo focal 2, Hombres

En los grupos focales mujeres la percepción de la inmutabilidad de la categoría mujer se asemeja a lo descrito por los hombres; sin embargo, este grupo focal enfatiza en determinantes biológicos que condicionan la categoría mujer. Además, manifiesta que el cambio en el

comportamiento innato asociado a la mujer, así como el cambio de contextos culturales y sociales, no modifica la esencia de la categoría.

Cita 6.

P8. “Si pues, bueno digamos que hubo una mujer que nació en un mundo de solo hombres, aprendió -tuvo de modelo a un hombre- aprendió a comportarse, como a hacer todo lo que hacen los hombres, absolutamente todo, porque no pues lo ha visto ella ¿sigue siendo mujer? Sí, tenemos una parte básica , una parte biológica , una fase que nos hace mujeres hasta cierto punto, pero es que ser mujer no es solo tener las ... no es solo biológico... una mujer, pero hay un ser biológico y aparte (sic) ... es lo que te dice cuál es el rol que tienes que seguir en la vida, pero el rol no es solo, o sea, no es solo porque naciste mujer ya eres mujer , hay un conjunto de costumbres que hay, que van a tu alrededor, que has aprendido de todas las mujeres de tu alrededor y eso te define a un más como mujer” *Grupo focal 1, Mujeres*

Cita 7.

P5. “Para mí, si nace mujer va ser mujer toda la vida, así se opere, se ponga el aparato reproductor masculino, como nació va a serlo toda la vida, así nació”

Mod 3. “¿Así se sienta como un hombre?”

P5. “Si, así su ideología, su inclinación, su aspecto físico, nació mujer así quiera aparentar otra cosa”

Mod 3. “¿Y sucede igual con los hombres?”

P5. “Si nació hombre, va de hombre toda la vida, o sea su esencia”

Grupo focal 2, Mujeres

Fundamentalidad, exclusividad e inherencia.

De acuerdo a Lagarde (1990), las diferentes culturas asignan atributos sexuales al hombre y a la mujer, construyendo su clasificación sexual a partir de la biología, y expresa además que las diferencias corporales impactan de tal manera que lo sexual se convierte en un fundamento de clasificación y diferenciación social y cultural. Consistente con esto, Estrada et al. (2007), muestra que al razonar de forma esencialista una categoría social, se conectan las características observables con las estructuras profundas de los miembros de la categoría, lo que conlleva a establecer los rasgos del estereotipo enmarcados en un contexto fijo. Es así como en este trabajo, los grupos focales, hombres y mujeres, identificaron características y actitudes inherentes y exclusivas, que muestran la esencia de la mujer, entre las cuales se destacan la feminidad y el coqueteo.

Cita 8.

P4: “Yo opino totalmente lo contrario, siendo femenina, siendo coqueta y mostrando las actitudes ¿no?, atributos y actitudes para tener el puesto. O sea, creería que la mujer muchas veces tiene inclusive la ventaja sobre un hombre, si son capaces de hacer las cosas y tienen su actitud para llegar al puesto, la condición de mujer le podría ayudar mucho”

Grupo focal 2, Hombres

Cita 9.

P4. “Pues justamente desde la experiencia personal, siempre que hemos trabajado en todo lado, en cualquier equipo, la mujer pone justamente el detalle coqueto. Ese que el hombre no ve, ella lo ve. Ese faltante lo da ella sin decir que ella no haya participado a nivel digamos teórico, digamos de la investigación que se haya hecho, sin decir que no pues ella complementa lo que a uno le falta” *Grupo focal 1, Hombres*

Cita 10.

P7. “No necesariamente, hay gais que no hacen esos ademanes...por eso es la pregunta de ¿Qué es lo que identificas como feminidad?”

P5. “Feminidad es la personalidad de la mujer, de lo que está vestida de mujer, lo que es su esencia”

Grupo focal 2, Mujeres

Cita 11.

P3. “Entre mujeres nos damos muy duro. Uno llega a un sitio, tiene que trabajar con solo mujeres, no ¡virgen! Qué cosa tan terrible, todas nos miramos y esa cosa, esa rivalidad, uno va entre hombres y eso es chiste”

Grupo focal 1, Mujeres

Categoría binaria.

Según Mahalingam (2003) la creencia esencialista sobre el género, es la base de estereotipos y conlleva a que se determinen los roles de hombres y mujeres, y cualquier desvío de esa conducta genera castigo y juicios negativos. Los resultados de esta investigación concuerdan con estos planteamientos, puesto que el grupo focal hombres considera que hay comportamientos típicos del hombre y típicos de la mujer, asociados a su esencia.

Cita 12.

P2. “Yo lo veo por lo menos desde mi punto de hermano, y a mí con mis hermanas me da duro y son mayores que yo, y saber que ellas también, digamos mi hermana la del medio que es con la que mejor me la llevo, y pensar que pensamos igual, y eso como: “Este man está ahí pero yo ahorita me voy para Canadá y allá conseguiré otro”, y me lo dice así, y yo soy como: No me diga eso por favor que soy su hermano. La otra vez estábamos solos en

la casa y me llamó: “No voy a llegar a la casa. Y yo: Ahora qué hago. Entonces, ¿si me entienden?, yo lo veo desde el punto de hermano y es duro porque uno dice como: ¿Qué está haciendo ella? Mi mamá no es así, o sea compórtese”.

P2: “Exacto, y no, yo tuve un problema muy grande con mi hermana, porque nos fuimos de viaje al exterior y ella consiguió su pareja allá y me quedé yo solo en el hotel. Al otro día nos íbamos para Orlando y mi hermana no aparecía, la llamo y está en Orlando con el novio, con el nuevo novio que se consiguió en esas vacaciones, y yo como: Oiga, esto lo debería estar haciendo yo, no ella.”

Grupo Focal 2, Hombres.

Los grupos focales mujeres presentan similitud con los grupos focales hombres en la percepción esencialista del ser mujer, sin embargo este grupo, es más radical en afirmar en que la mujer tiene un comportamiento típico, y que su desviación es castigada socialmente. Los ejemplos a continuación son muestra de la categoría binaria.

Cita 13.

Mod 3. “Pero ¿cuáles son esos comportamientos de hombres?”

P3. “Tal vez eh...agresivo, grosero...”

P6: “Las vulgaridades, uno ve en las calles las chinas como se tratan ahorita y no bajan de marica, y se escucha horrible en una niña, o que su presentación y que no bajan de esa palabra. Para ellas es ¡uy! lo máximo, están en la moda de que marica para aquí, marica para allá, marica para un lado, pero para mí eso se ve horrible”

P1: “¿En una mujer, y en un hombre?”

P6: “Pero sobre todo, si tú escuchas a una mujer diciendo a toda hora... en los colegios, no eso a mí me parece terrible”.

P5: “Un marimacho es el comportamiento masculino asumido por una mujer, ahí aporta su personalidad, su manera de ser y hasta de vestir, porque uno se da cuenta...”

Mod 3: “¿Pero que es un comportamiento masculino?”

P5: “La manera de caminar, de expresarse, uno se da cuenta que no es femenina, simplemente es eso, sus comportamientos no son femeninos, no son delicados. Las mujeres somos delicadas, somos así, nos comportamos de cierta forma”

Grupo focal 2, Mujeres.

Determinantes biológicos.

Con respecto a esta categoría se encuentran muy pocas premisas en el discurso de los grupos focales. Según Mahalingam (2003), los miembros de un grupo dominante recurren probablemente más a nociones biológicas de la esencia, inherentes al nacimiento, asociadas con la herencia, que los miembros de los grupos en desventaja. Igualmente este autor describe que las categorías sociales como raza, género y sexualidad, se han construido para explicar las diferencias de grupos con bases biológicas para mantener la hegemonía social. En los grupos focales hombres es escasa la evidencia de determinismos biológicos, y se hace referencia a la diferencia de género expresada en la fuerza física, que es más fuerte en el hombre. La evidencia se presenta en los siguientes ejemplos:

Cita 14.

P5: “Porque físicamente el hombre tiene más fuerza”

P6: “Estructuralmente si ponemos a entrenar a hombres y mujeres por igual, el hombre va a tener un rendimiento mucho más, porque la estructura lo favorece”

P1: “Claro que sí, pero naturalmente así en el desarrollo, así no los entrenemos, el hombre va a tender a adquirir cierta capacidad”

Grupo focal 1, Hombres

Por su parte, los grupos focales mujeres sí recurren a determinismos biológicos para explicar la esencia de la mujer, porque mayoritariamente este grupo considera que la biología determina la

Cita 15.

P4: “No, lo que pasa, para mí, es que el hombre y la mujer son complemento, físicamente y biológicamente siempre van a ser el complemento uno del otro, porque tú no vas a encontrar lo mismo, lo que te pude dar un hombre en una mujer, para mí”

P5 y p6: “En lo físico y en todo”

*Grupo focal 2, Mujeres**Cita 16.*

Mod 1. “¿ustedes creen que por naturaleza hay diferencias en la forma como los hombres y las mujeres compiten entre sí?”

P8. “Tal vez como nos relacionamos ¿sí? [...] miremos en mujeres es diferente, es posiblemente más la rivalidad en cuanto a la atención, pero no es tan, tan naturaleza el que nos estemos dando palo por eso, si no que por naturaleza buscamos ser llamativas, pues no sé, conseguir hombres”

*Grupo focal 1, Mujeres***Atribuciones de causalidades y determinismo cultural.**

Bastian y Haslam (2006) plantearon que la causalidad genética no es la única explicación para describir una categoría social, ya que es común atribuir predisposiciones y conductas observadas desde lo social y cultural. Lo que significa que los individuos pueden apoyarse en diferentes tipos de creencias deterministas para explicar lo que hace que los demás sean como son.

Por ejemplo, Rangel y Keller (2011) mostraron la presencia de argumentos de determinismo social en el razonamiento esencialista.

Considerando estos planteamientos, en este trabajo se encuentra que una cantidad notable del discurso de los grupos focales en estudio, se enmarca en el establecimiento de causas del comportamiento y de la situación de la mujer en Colombia. Los grupos focales, hombres y mujeres, deducen que las causas de actitudes y comportamientos que mantienen la situación de la mujer en Colombia se enfocan en el contexto (familiar, social, cultural) como determinante principal, haciendo énfasis en la formación impartida en el hogar, desde edades tempranas.

A continuación se presentan los ejemplos que evidencian la atribución de causalidades, el papel del contexto y determinismo cultural:

Cita 17.

P4. “Es que ni siquiera nos vayamos a la publicidad, vámonos a la niña de un año, es decir, para mí, yo, mi sobrino que tiene un año y mi hija, para la niña la plancha y para él carro ¿si me hago entender? Y yo no tolero eso en ese sentido, y así funciona, entonces ¿por qué regalarle una plancha a mi hija? ¡Olvídalo! así no funciona”

P2. “La sociedad misma lo sostiene, el medio cultural, porque les gusta, además, porque a la mayoría de las mujeres...”

P1. “Tu hija después va a crecer, y no, la amiguita llega con su plancha”

P4. “Le va a parecer muy chévere todo eso, pero ella no va a tener eso”

Grupo focal 1, Hombres

Cita 18.

P1: “Eso se lo enseñan a uno desde la casa, a uno le enseñan a ser así, a ver las cosas así, uno ve a una mujer con varios manes y dice mucha puta, mientras que uno ve, lo que él

dice es verdad, uno está acostumbrado a que el hombre puede hacer y deshacer y la mujer en cualquier lugar queda mal, se ve mal, lo que hace ella se ve mal, indiscutiblemente es así” *Grupo focales 2, hombres.*

Grupos focales mujeres

Cita 19.

P7. “Creo que el rol de mujer viene formado de familia, viene formado de cultura, de donde nos estamos formando, de pronto en qué ciudad, de pronto a qué grupo pequeño pertenecemos, porque pues como se forma la mujer, pues el primer modelo es la madre, entonces pues lo más cercano que tengamos de pronto será la mamá, la tía a, la abuelita y eso es lo que nosotros intentamos imitar”

P5. “Entonces qué es la vaina, que se enseña al niño a jugar con el balón y a la niña con la muñeca. Desde pequeños se enseña que la mujer tiene que ser niña, y tiene que ser niña, porque hombre es hombre y tiene que ser hombre. Hombre es el que se encarga de los deportes de contextura muscular y la mujer es la niñita que se puso a llorar y ya paso venga

P5. Las mamás: no es que el niño, no pueden dejar que lave los calzoncillos, no pueden dejar que tienda la cama, la comida ya calentita como quiere, los subo lo bajo porque es el niño”

Grupo focal 1, Mujeres.

Atribuciones causales.

Mahalingam & Rodriguez (2003) plantean que en el razonamiento esencialista se atribuyen características propias a las mujeres, que naturalizan condiciones sociológicas, estableciendo diferencias entre hombres y mujeres que se manifiestan en el contexto social cotidiano, manteniendo la jerarquización del género.

Este planteamiento se asocia a la categoría de estudio de atribuciones causales, porque se encuentran conceptos diferentes en los grupos focales hombres; unos afirman que algunos comportamientos de las mujeres se atribuyen al hecho de ser mujeres, mientras que otros perciben que la sociedad atribuye los comportamientos de las mujeres a su naturaleza, sin estar de acuerdo con esta premisa.

Cita 20.

P4. “Yo estoy de acuerdo con el compañero en ese sentido he... si bien es cierto que las mujeres ya tienen un mandato, digamos diferente, y ya se les ve en un rol digamos mucho más, mucho más fuerte [...] la presidenta de Argentina pues... ha cometido errores como supongo que cualquier presidente puede hacerlo, y la atribución que se hace y la crítica que se hace no es a roles como presidenta porque lo hace mal, sino a que es mujer. Entonces hay una he...que se siente y que bueno está en el poder, pero ¿por qué la embarró? es más, lo vemos en la calle, usted ve: estaba manejando, tenía que ser una vieja la que estaba tan [...] Pero en un rol digamos fuera de casa y fuera de ese matriarcado una dificultad se atribuye es a eso, a que es una mujer, pues eso pienso yo” *Grupo focal 1, Hombres*

Cita 21.

P8. “Yo no estoy de acuerdo con él por una razón, en el ambiente laboral ponga un área de cuatro mujeres y que haya un solo inconveniente, se arma el rollo más grande de este mundo. En la oficina pasa eso, ponga un rollo, eh...la misma situación en un área con cuatro hombres pueden ocurrir dos cosas: primero se echan hasta la abuela pero terminan dándole solución al asunto y se acabó, o sea se solucionó el punto y ya y murió el tema ahí. Ponga a pelear cuatro viejas, se acaba el rollo y duran todavía un mes mirándose mal, sin saludarse, porque es así”

Grupo focal 2, Hombres

En los grupos focales mujeres, se afirma que la tenacidad y fortaleza de la mujer para realizar múltiples actividades se da por el hecho de ser mujer. Otras manifiestan que la inconformidad en el comportamiento y características se da solamente por ser mujer.

Cita 22.

P7. “Yo digo que mucha responsabilidad, sacrificio, entrega...la mujer en Colombia yo creo que es fundamental porque es la que lleva...por ejemplo, cuando mamá y papá trabajan, la mamá es la que llega a lavar, a hacer comida, a hacer de todo, es el eje prácticamente para mí” *Grupo focal 2, Mujeres.*

Cita 23.

P7. “Yo creo que eso va como relacionado a lo que hablábamos ahorita, o sea de nosotras, en que nosotras mismas como que somos irónicas, nos miramos feo entre nosotras sin conocernos siquiera, porque por ejemplo no sé, yo lo digo a modo de una experiencia, yo antes era de las que tendía a pedir cita médica con mujer, porque yo decía, no es que una mujer me va a entender más, solidaridad femenina que llamamos, y ¡no!, siempre a veces son más odiosas, más, más groseras – ay pero es que usted no sé qué – y le hablan a uno feo, yo he estado en un médico con un hombre y es totalmente diferente el servicio, entonces yo creo que va por eso” *Grupo focal 1, Mujeres.*

Atribución de culpa.

Los grupos focales hombres perciben que es la misma mujer la responsable de la situación que ella está viviendo en Colombia, porque se plantea que la mujer refuerza conductas relacionadas con el machismo durante la educación en el hogar y en la cotidianidad.

Cita 24.

P2. “Históricamente el papel de la mujer, el rol de la mujer ha cambiado mucho, pero aquí en el país no. Hace cincuenta años ya había mujeres profesionales y aún seguimos teniendo mujeres que son víctimas de violencia, que son abusadas en todo aspecto, las mismas mujeres campesinas en extrema pobreza [...] como dicen por allá, el lugar ellas mismas se lo dan, ese lugar de relegadas y de, de pronto víctimas. También entonces pareciera que es de la mujer”

Grupo focal 1, Hombres.

Los grupos focales mujeres también revelan la atribución de la culpa de su situación actual en Colombia, a ellas mismas, asumiendo actitudes que le confieren una sumisión frente al hombre por diferentes motivos, como la falta de seguridad en ellas mismas, el reforzamiento y mantenimiento de actitudes machistas y la búsqueda inconsciente del maltrato. Se exhiben más premisas de atribución de culpa relacionada con la mujer, al grupo focal mujeres. Estos hallazgos coinciden con los planteamientos de Jost, Pelham, Sheldon, & Ni Sullivan (2003) quienes mostraron que los grupos en desventaja en el sistema social están motivados, al igual que los grupos dominantes, para racionalizar esencialmente su posición. Por ejemplo, las mujeres a veces justifican la diferenciación social de género, aun cuando esto las perjudica.

Cita 25.

P8. “Nosotras hemos creado la fama y nos la hemos mantenido, y nos la hemos creído, y la seguimos manteniendo porque los hombres también tienen su parte fea, así como hay hombres buenos hay hombres malos, como hay mujeres que hablan bien hay mujeres que hablan mal. Hicimos el rotulo y de alguna forma lo seguimos manteniendo, estamos manteniendo eso que pues, que de alguna forma no es porque también existe la competencia

hacia nuestras mujeres y también hay mujeres que respetan las otras mujeres y que si sufren pues bueno”

P1: “Las mujeres somos las responsables del machismo en nuestra cultura, de la forma en que yo pienso somos responsables de cómo pensamos: es que a los hombres hay que darles la comidita primero”

Grupo focal 1, Mujeres.

Cita 26.

P5: “Es que incluso hay mujeres que son machistas”

P6: “Súper machistas”...

Mod 3: “¿A qué se debe eso?”

P5: “Ella siempre es... o sea los hombres pueden salir a rumbear, pueden hacer esto, llegar a las 11 de la noche... donde uno llegara tarde: usted que le pasa, usted es una niña, que son estas horas de llegada...”

P1: “A mi hermano si llega tarde, el desayunito en la cama, si...en cambio yo...uhm”

P5: “Usted colabore mamita, colabore” Grupo focal 2, Mujeres.

Estereotipos de género.

En relación con el estereotipo de género, Yzerbyty et al. (1997) plantearon que en un grupo un estereotipo comprende expectativas sobre las características de sus miembros, y las creencias definen la relación entre estas características y la naturaleza del grupo; así, el estereotipo sirve para reducir el número de informaciones que se tienen de un miembro. Un estudio reciente conducido por Bastian y Haslam (2006) mostró que las personas con pensamiento esencialista usan más los estereotipos y explican las diferencias entre las personas mediante factores innatos. En este estudio, los grupos focales hombres afirman que las mujeres tienden a materializar a los hombres, pues

buscan posicionamiento y bienestar económico. Además expresan que hay rasgos que definen a las mujeres en Colombia y generan una identidad común entre ellas; conceptos como la feminidad, emocionalidad, sensibilidad y que son detallistas, definirían qué es ser mujer.

Cita 27.

P2. “Ellas también escogen al de más alto rango, pero ellas buscan un bienestar económico, alguien que les pueda ofrecer más, entre más le ofrezca, más contenta está. Por ejemplo si usted tiene dos viejas, una que es de estrato seis y otra estrato tres, la de estrato seis está acostumbrada a los mismos sitios que él está acostumbrado a salir, entonces no va a haber nada novedoso, pero la otra, al ver que la están llevando a otros sitios que para ella no son normales, no son los comunes de ella, va a hacer más por ese hombre que la otra, y va a luchar más por esa persona que la otra”

Grupo focal 2, Hombres

Cita 28.

P3. “...Entonces es por ejemplo eh...el fenómeno que se está dando del lesbianismo, eh...ojala que el mundo fuera más femenino, que fuera muy bacano ese toque sentimental, emocional, ese el detalle, mirar el detalle, mirar bien todo, eso me parece muy bacano”

Grupo focal 1, Hombres

Por su parte, los grupos focales mujeres resaltan dentro del estereotipo de la mujer colombiana la tenacidad y deseo de superación, haciendo énfasis en un ser protector y maternal. Sin embargo resaltan ciertas actitudes que deben tener por el hecho de ser mujer, entre estas la dedicación exclusiva al hogar, hijos y al trabajo.

Cita 29.

Mod 3. “Ok, ¿ustedes piensan que hay profesiones o actividades en que las mujeres

naturalmente son mejores que los hombres?”

P6. “De pronto sí, por ejemplo lo que es preescolar, la ternura que tiene una mujer para con un niño es diferente que un hombre, ellos pueden que sean tiernos con sus hijos, pero no he conocido un hombre que dicte en preescolar”

P5. “Ni en preescolar, ni nada de eso”

P2. “Aunque eso es de más experiencia, porque nosotras las mujeres somos las que parimos a esos niños, entonces la ternura influencia más en nosotras, porque tenemos más sentido de pertenencia con ellos, más protección”

P6. “En cambio ellos no”

Grupo focal 2, Mujeres.

Cita 30.

P2. “Pero lo que tú dices pues tiene para mí mucho de cierto en cuanto es una mujer más guerrera sin dejar de ser mujer, una mujer más fuerte, con más carácter sin dejar de ser sutil, una mujer más asertiva pero sin ser grosera de comparar ¿sí? Creo que una mujer se distingue del hombre es por como por ser más delicada”

Grupo focal 1, Mujeres

Rol femenino.

Tanto los grupos focales hombres como los grupos focales mujeres consideran que la mujer desempeña un rol importante dentro y fuera del hogar, pero que es el rol materno el que mejor desempeña debido a que la esencia de la categoría mujer se asocia con el ser madre y el cuidado y la protección de la familia.

Cita 31.

P4. “Yo veo dos aspectos: el primero, sí creo que ha cambiado mucho, pero la mujer se

echa una carga extra encima, porque aunque ha ocupado otros espacios en la sociedad que está trabajando, sin embargo tiene que llegar a la casa a hacer los oficios de la casa, sale a trabajar y está produciendo dinero, pero en la mayoría de los hogares, no en todos, llega a hacer. Entonces tiene dos roles: el rol económico y el rol de la casa”

Grupo focal 2, Hombres.

Cita 32.

P6. “¿Cuál es la figura, cuál es la figura que uno primero piensa cuando está solo? Yo pienso que la mamá”

P4. “Claro, es la mamá”

P6. “Y es una mujer...voy a ir donde mi papá... ¡nada! él te saca a patadas porque eres un vago”

P8. “Uno lo piensa dos veces. Usted lo piensa dos veces antes de contarle cualquier lio que tenga a su papá. Lo piensa dos veces antes de contarle a su papá, pero a su mamá usted le cuenta todo. Mamá me pasó algo, en cambio su papá usted piensa: "no, quién le va a decir"”

P6. “De pronto, eso es algo que si no podríamos hacer los hombres, lo que decías tú, de pronto eso es algo que no podríamos hacer los hombres; es contarnos entre nosotros con esa familiaridad como a la mamá”

Grupo focal 1, Hombres.

Cita 33.

P1. “Yo creo que muy cálida, muy pendiente de la familia, así este el papá o no, pero si como cuidar los niños, la preocupación que tal vez no se ve en otros lados, que si son como más independientes, que si los niños están en el colegio se despreocupan, pero aquí la mamá en el trabajo siempre piensa en los niños...”

P6. “Mis niños ¿Dónde estarán, dónde estarán?”

Grupo focal 2, Mujeres

Rol pasivo.

En el grupo focal 1hombres, resultó otra categoría en la que se explicita que la mujer, por ser mujer, asume un papel pasivo en las relaciones, especialmente en el tema sexual.

Cita 34.

P3. “De pronto porque... me voy a aventurar a decir esto, porque el hombre es el que propone, el que muestra su repertorio conductual y el que digamos, hablándolo psicológicamente, comportamentalmente, el hombre es el que muestra su repertorio conductual para cortejar. La mujer es la que dice: bueno, tú me pareces interesante, ven para acá, tú no, tú quedas descartado”

Grupo focal 1, Hombres.

Cita 35.

P1. “Ahí por ejemplo, en el aspecto de me acosté eso ya implica como, como, como, las funciones que se adoptan pues dentro del, del acto. Entonces uno ve que el hombre es el activo ¿sí? Y la mujer solamente recibe, pues lo planteo así, entonces de cierta manera el que la mujer diga: estuve con tantos cuantos entonces pues uno se hace la idea y se, se”

[...]

P1. “En cambio, el hombre es el que da, entonces cuatro viejas, uno ve esa imagen y bien”

Grupo focal 1, Hombres.

Discriminación de género: Machismo.

Los grupos focales hombres perciben el machismo como una construcción cultural que ha permitido mantener a la mujer como un grupo social en desventaja, con roles fijos e inalterables,

a quien no se le reconocen sus logros y capacidades, pero también se considera que la mujer refuerza el machismo.

Cita 36.

P6. “Me remito, me remito a la pregunta inicial que es muy abierta, porque el papel de la mujer en la sociedad, como que igual que en los hombres, hay muchos roles que desempeña la mujer. Y, para, para poder llegar a una, a una idea grande tenemos que empezar a descomponer roles. El machismo también viene como una especie de defensa del hombre a no ser despojado de ciertas labores dentro de una competitividad social, entre los cuales viene la mujer tomando posición”

Grupo focal 1, Hombres.

Por su parte, los grupos focales mujeres proponen que el machismo es una construcción social que se da en la familia y que afecta su proceder cotidiano, manteniendo su estado de sumisión frente a los hombres.

Cita 37.

Mod3. “Y ¿cómo más se manifiesta el machismo?”.

P5. “Cuando el hombre quiere su lugar, cuando él cree que puede hacer ciertas cosas, que cree que tiene ciertas capacidades, que ella es menor que él, que sí puede hacer ciertas cosas que la mujer no, que la masculinidad es para el hombre y no para la mujer. Muchas cosas”

Mod 3. “¿Y qué tan frecuente se ve eso acá?”

P6. “¡Uff!”

P5. “Todos los días”

P4. “Eso es pan de cada día”

P6. “Eso es normal” *Grupo focal 2, Mujeres.*

Cita 38.

P3. “No sé pues por lo menos en la mía, la construcción de familia es mi papá, mi mamá, cincuenta y pico de años de casados. Se sirve la comida primero mi papá, primero mi hermano, entonces toda una construcción machista que hay alrededor de todo nuestro desarrollo y en el momento que uno de mujer desea salir y romper con esos esquemas es cuando empieza a ser corchado y empieza a verse complicado”

Grupo focal 1, mujeres

Trato diferencial en virtud de la pertenencia al grupo.

Los roles y estereotipos de género contruidos socialmente configuran valores, actitudes y pautas de conducta, que mantienen la relación de poder y el trato diferencial en virtud de la pertenencia a una categoría u otra (Delgado Álvarez, Sánchez Gómez, & Fernández Dávila, 2012). Este planteamiento se manifiesta en el análisis elaborado en este trabajo, pues los grupos focales hombres muestran en su discurso que existe un trato diferencial hacia la mujer, por ser mujer.

Cita 39.

Mod 1. “En ese caso como usted comentaría, una mujer podría asumir los roles sociales de un hombre o qué roles”

P3. “Es que yo quería tocar ese punto acá, y es que desafortunadamente, listo, qué trajo la liberación femenina, volver hombres a las mujeres, es como si ellas mismas quisieran volverse hombres”

P7. “Es un resentimiento también hacia los hombres”

Grupo focal 1, Hombres

Cita 40.

P1. “Pero no en todos los casos, porque por ejemplo el hombre del ejército, yo estuve cerca

de eso y pues los tenientes no es que respeten mucho a los capitanes, aunque son de mucho más rango, ellos simplemente las ignoran, no les ponen cuidado”

P4. “¿A las mujeres capitanas?”

P1. “Si, muchas veces les vale, o sea, las respetan, pero cuando ellas tienen roce con alguien de mayor rango y tiene que ser necesariamente un hombre, porque hasta ahora sale la primera mujer que puede ser general y sin embargo, ella a comparación de todos ellos les vale huevo, ahí los hombres poco respetan a las mujeres. Listo, usted es tal cosa, pero tampoco me venga a mandar como un man, se tiran mucho ahí el hombre es superior así esté en un rango inferior, en esos casos se evidencia muchísimo eso”

Grupo focal 2, Hombres

Los grupos focales mujeres recurren con muchos más ejemplos y son más radicales en afirmar que existe un trato diferencial hacia la mujer en Colombia, por el hecho de ser mujer, probablemente porque realmente es la mujer quien está experimentando este trato diferenciador.

Cita 41.

Mod 3. “¿Por qué en Colombia no hay una mujer presidente?”

P6. “Hay mucho machismo aquí en Colombia, no le creen a la mujer”

P1. “Todavía dudan de los conocimientos que tengan, si, de la capacidad, no que no sé qué, que la ministra si es mucha bruta”

P6. “En cambio, los hombres cometen el mismo error, pero se le aplaude”

P1. “Se le hacen unas críticas diferentes, ¿sí?, no, tuvo sus intenciones oscuras por allá, que son negocios, está buscando plata, pero en la mujer: no ésta si es bruta, que no sé qué, si son cosas que... otro tipo de críticas más hacia sus intereses que a sus capacidades”

Grupo focal 2, Mujeres.

Cita 42.

Mod 3. “¿Alguna vez se han sentido tratadas diferentes por ser mujeres?”

P1. “Yo sí, cuando uno va por un puesto, no sé, el reconocimiento, al hombre le reconocen más que a la mujer. La mujer puede estar haciendo lo mismo que el hombre pero es al hombre al que van alabar más”

Mod 3. “¿Quién?”

P1. “La sociedad, con mi hermano estamos haciendo tal cosas y yo puedo tener el mismo rendimiento que él, pero yo a veces siento que lo hacen como más sobresaliente, ¡el muchacho!, el hombre, mientras que la mujer: no ella está ahí, tal vez le tuvieron pesar”

Grupo focal 1, Mujeres.

Percepción de cambio social.

Los grupos focales hombres perciben de forma positiva el cambio del rol de la mujer en dentro y fuera del hogar, manifestando la importancia de su participación activa en diferentes campos, como laboral y social, y en la toma de decisiones en general.

Cita 43.

P2. “Pero ese machismo se ve más que todo en las relaciones, el machismo se mantiene en las relaciones, pero el rol de la mujer como tal dentro de un hogar o dentro de la misma relación, si ha cambiado mucho, eso sí ha cambiado demasiado, porque ya las mujeres toman las decisiones, antes yo lo puedo ver con mi abuelito y mi abuelita: mi abuelito le decía a mi abuelita lo que tenía que hacer y cómo lo tenía que hacer, y yo veo ahorita a mis papás, mi papá le dice a mi mamá y mi mamá no está de acuerdo, el que pierde es mi papá y la que tiene ahí las decisiones es mi mamá” *Grupo focal 2, Hombres*

Cita 44.

P3. “Pues el papel de la mujer ha cambiado hasta este momento, pues todos sabemos que la mujer era...digámoslo así, era una clase de objeto [...] pero el ahorita el papel fundamental de la mujer es un papel muy activo a nivel social, económico, político, ya tienen muchas libertades y muchos derechos eh...obviamente bien merecidos y pues...bueno, básicamente es eso

Grupo focal 1, Hombres

Los grupos focales mujeres reafirman los cambios sociales manifestados en menos sumisión frente al hombre y la sociedad, con un rol más activo dentro de la sociedad y con más libertad e independencia para la toma de decisiones. Sin embargo, Peña et al. (2013) describen que los resultados del desarrollo económico en Colombia, muestran la desigualdad de género como una de las más representativas estadísticamente.

Cita 45.

P7. “Hay cosas específicas que de pronto pueden identificar a la mujer, que pues en este momento es como bien flexible, pues yo creo que la mujer de antes era una mujer más recatada, una mujer que buscaba más satisfacer a su pareja, estar más pendiente de que su hombre este bien, así tenga que sacrificar absolutamente todo, y en este momento encontramos una mujer que tiene una expectativa y una visión de sí misma totalmente diferente, aunque muchas continúan conservando la tradición, en este momento la mujer tiene, como que se resinificó de alguna forma, ya no es la mujer que busca ser la mujer de pronto femenina o la mujer que expresa muchas cosas, si no también busca ser una mujer guerrera, una mujer reconocida, una mujer que tal vez no corre tanta distinción con el hombre” *Grupo focal 1, Mujeres*

Cita 46.

P5. “Yo creo que ha cambiado hoy en día teniendo participación en muchos campos en los que antes no tenía. Por ejemplo, en el campo político, uhm... digamos en el congreso de la república son más o menos el 10% son mujeres, y hasta 1958 la mujer tuvo acceso al voto. Entonces en ese aspecto ha mejorado mucho la participación de la mujer, hablo de Colombia, yo creo que del mundo también, yo creo que ha sido para mejorar en ese aspecto” *Grupo focal 2, Mujeres.*

Lenguaje.

Existe un fenómeno conocido como *infrahumanización*, en el que los individuos tienden al egocentrismo, asignando a su grupo su propia esencia, humana y superior, y al exogrupo, una esencia diferente, menos humana o infra humana, e inferior (Estrada et al., 2007). Este fenómeno se puede percibir en el presente estudio, donde los grupos focales, hombres y mujeres, expresan la diferencia marcada de términos despectivos asociados a la definición de mujer (exogrupo) cuando simulan animales, como se manifiesta en los siguientes ejemplos.

Cita 47.

P2. “Como suena de distinto decir: el hombre perro, la mujer perra, eso es una grosería, una perra” *Grupo focal 1, Hombres*

Cita 48.

P5. “Si, es que hasta en los apodos salimos perdiendo... El perro es el súper huy, el que tiene varias mujeres, la perra, o sea... un zorro es el tipo sagaz y astuto, una zorra es... y así salimos perdiendo”

Mod 3. “¿Qué otros animales?”

P5. “El lobo súper huy, un lobo es el que se come las gallinitas”

P4. “La loba es la que se da a ver ante otra mujer como la...la misma mujer para discriminarla”

Grupo focal 2, Mujeres.

Anti esencialismo.

El grupo focal hombres acepta que la mujer colombiana en esta época desempeña roles diferentes a los previstos desde el punto de vista biológico y social, proyectando sus actividades al campo laboral y deportivo, entre otros.

Cita 49.

P5. “Pues básicamente es la capacidad de concepción que tiene la mujer con respecto al hombre. Entonces se tiende a pensar que las mujeres son las que tienen más esa función, como de cargar nueve meses con el niño y una vez el niño nace, también encargarse como de su formación y desarrollo; entonces pues yo considero que...a estas alturas siendo ya un país ¿no?, un mundo más civilizado, pues se entiende que una vez el niño nace, no necesariamente es la madre la que esté ahí encima, de que el niño crezca y todo eso, sino que la madre se puede transpolar también a otras funciones, como las funciones laborales, teniendo en cuenta que pues a nivel cognoscitivo básicamente, pues no hay diferencias respecto a sexo, en cuanto al hombre y la mujer” *Grupo focal 1, Hombres*

Los grupos focales mujeres resaltan actualmente la igualdad de condiciones de inteligencia y aptitud de la mujer con el hombre, enfatizando el desenvolvimiento de la mujer en distintos escenarios. Muestra de esto son los siguientes ejemplos.

Cita 50.

P4. “Bueno y eso también depende de lo que le inculquen a un niño desde pequeño, porque si a un niño siempre le están diciendo: tú eres inteligente, tu puedes hacer las cosas;

a una niña que durante su vida se considera que ella es inteligente, va a ser brillante, al igual que un niño, tenemos las mismas capacidades. Y temperamentalmente también, y hay mujeres que son muy aguerridas y otras que son más pasivas” *Grupo focal 2, Mujeres.*

Cita 51.

P8. “Yo creo que eso está muy relacionado con la percepción de éxito o la visión a futuro que tenga de sí misma, pues anteriormente si la percepción de éxito en la mujer, en una mujer era tener una familia formada, un esposo contento, [...] tal vez esa era como la mayor satisfacción que en algún momento se le vendió a las madres o a las mujeres de esa época, y las mujeres, aunque muchas no estaban satisfechas con que la sociedad las viera de esa forma, se sientan satisfechas, pero el rol de la mujer fue cambiando poco a poco, entonces yo creo que nos estamos como re formulando realmente si nos sentimos satisfechas con eso, tal vez no. ¿Los demás me ven como una buena familia?, ¿Los demás me ven como una buena mamá, como una buena mujer, como una buena esposa?, pero yo no estoy del todo satisfecha, entonces ahí creo yo que la mujer empezó a salir y empezó a buscar mayores oportunidades, y empezó a desplazar ciertos campos del hombre”

Grupo focal 1, Mujeres

Se encontraron argumentos esencialistas tanto en grupos focales hombres como mujeres, que refuerzan la diferenciación marcada entre categorías hombre y mujer, y el trato discriminatorio a esta última. Sin embargo, se encontró también un interés en describir las causas del comportamiento y trato discriminatorio hacia la mujer y un desacuerdo con el sistema jerárquico. Para Estrada et al. (2004) las diferencias intergrupales se explican generalmente desde determinantes sociales y biológicos. Los primeros se perciben como causalidades posiblemente reversibles o alterables ya que se refieren a condiciones ambientales como la crianza y las

oportunidades, mientras que los segundos, relacionados con factores genéticos, se consideran naturales y por lo tanto estables. Martin & Parker (1995) realizaron un estudio donde se encontraron explicaciones biológicas y sociales sobre las causas de las diferencias entre géneros y raza, y el determinante social fue el más utilizado. En el caso de estudio se encontró el predominio de argumentos asociados a determinantes sociales para describir el comportamiento y la situación de la mujer en Colombia, razón por la cual se percibe la posibilidad de cambio que le ha permitido a la mujer tener acceso a espacios distintos, trabajos fuera del hogar, educación (Martin & Parker, 1995).

Discusión

En diversas culturas, se atribuyen diferencias a hombres y mujeres, con asignación de rasgos, roles y ocupaciones sociales diferentes. En los resultados de este estudio se observa que los hombres perciben la categoría mujer como estable e inmutable y esencialmente diferente, manifestando que el comportamiento de la mujer es distinto y se asocia a su esencia, destacando atributos como la feminidad y el coqueteo. Se enfatiza también el rol materno de la mujer y la necesidad generalizada de la misma por construir una familia. Siendo el hombre el género dominante, encomienda a la mujer la tarea de reproducción y cuidado de los hijos, además del trabajo doméstico, afianzando el sexismo benevolente y paternalista hacia la mujer. Así mismo, los hombres expresan el papel pasivo de la mujer en las relaciones, especialmente en el tema sexual. De esta manera se reconoce y refuerza el patriarcado, aspectos que siguen conduciendo a la desigualdad del género en el país.

Los hallazgos de este trabajo refuerzan y confluyen en las diferentes teorías del esencialismo psicológico, planteadas por diversos autores entre lo que se destacan Heyman y Giles, (2006) quienes resaltan la esencialización del género y describen cómo el razonamiento esencialista conlleva a percibir las diferencias sexuales establecidas en la biología y otros determinantes, y cómo la diferencia entre hombres y mujeres determina su destino y su forma de relacionarse con el mundo. Mientras que el género de la mujer no difiere en la percepción de su inmutabilidad, hace énfasis en determinantes biológicos como condicionantes de su categoría. Uno de estos determinantes biológicos es la reproducción sexual, relacionada con los roles sociales de la mujer, asociada a la maternidad y la crianza de los hijos, hallazgos que siguen demostrando la aceptación de sexismo benevolente, en el que las mujeres demuestran necesidades de protección y afecto, consolidando aún más la desigualdad de género.

Igualmente Mahalingam (2003), considera que desde el pensamiento esencialista sobre el género se establecen estereotipos que determinan roles de hombres y mujeres en la sociedad. De manera similar, varios autores concuerdan en que las construcciones sociales basadas en el género “estereotipos y roles” determinan actitudes y pautas de conducta, justifican y naturalizan el trato diferencial hacia la mujer y conservan la desigualdad de género. (Campbell et al., 2007; Delgado Álvarez, Sánchez Gómez, & Fernández Dávila, 2012; Heyman & Giles, 2006; Mahalingam & Rodriguez, 2003)

De otra parte, se percibe que la situación de la mujer en Colombia se atribuye al contexto familiar, social y cultural del país, y principalmente a la formación impartida en el hogar, siendo causales de la definición, distribución y valoración de los atributos y roles femeninos, hallazgo que coincide con autores como Bastian y Haslam (2006) quienes afirman que las personas atribuyen determinismos sociales y culturales a la caracterización de los individuos de las categorías sociales.

De esta manera se responsabiliza a la misma mujer, de la discriminación de género encontrada en el país, siendo ella quien refuerza las conductas relacionadas con el machismo durante la educación en el hogar y en la cotidianidad, dado su papel en la crianza de los hijos, asumiendo actitudes que le confieren una sumisión frente al hombre, comportamiento que impide la posibilidad de cambio de la situación de la mujer en Colombia. Cuando se justifica el sistema por parte del grupo subordinado (mujer), se aceptan ideologías promovidas por el grupo dominante (hombre), como una forma de defensa propia, cuando los niveles de sexismo en una cultura son altos, así la mujer busca la protección, admiración y afecto del hombre, para evitar su hostilidad (Glick et al., 2000; Jost, Pelham, Sheldon & Ni Sullivan, 2003)

Aun cuando en esta investigación se percibe la discriminación de género enfocado en la

mujer en Colombia , se evidencia de forma positiva la percepción de cambio y participación social de la mujer, el hombre reconoce la importancia de la participación femenina activa en diferentes campos, laborales, sociales y acepta la importancia de ella en la toma de decisiones. También se percibe en la mujer, la manifestación de menos sumisión, asumiendo un papel más activo e independiente dentro de la sociedad.

En los últimos años, han surgido personas que piensan y plantean la necesidad de igualdad de condiciones en los géneros, siendo más propensas a reconocer y rechazar tanto el sexismo benevolente como el hostil, y es evidente el progreso en la disminución de la desigualdad de género (Garaigordobil & Donado Badillo, 2011). Así se reconoce que en esta época la mujer colombiana desempeña roles diferentes a los previstos desde el punto de vista biológico y social, proyectando sus actividades a diferentes campos. Sin embargo, la problemática de desigualdad de género persiste en algunos aspectos sociales del país (Duque & Peña, 2004; Garaigordobil & Donado Badillo, 2011; Peña et al., 2013). Un ejemplo de ello es que al ingresar al mercado laboral, las mujeres han multiplicado su trabajo, porque en algunos casos siguen manteniendo las responsabilidades domésticas conjuntamente con las laborales, generando un desequilibrio y conservando la desigualdad de género (Duque & Peña, 2004; Garaigordobil & Donado Badillo, 2011; Glick et al., 2000)

Aun cuando los resultados obtenidos en este trabajo provienen de una muestra pequeña de población, que no representa la totalidad del país, manifiestan conclusiones muy similares a estudios realizados por autores internacionales como Glick et al., (2000) con una alta muestra de población proveniente de 19 países de diferentes continentes, en donde se resalta la aceptación del sexismo benevolente por parte de mujeres y hombres, y el rechazo por parte de las mujeres hacia el sexismo hostil. Siendo dos formas de sexismo complementarios que mantienen la desigualdad

social de género.

Conclusiones

A partir de este estudio, se concluye que el pensamiento esencialista activo en los discursos, representó un marco de organización cognitiva para comprender la categoría género, enfocada en la mujer en Colombia. Tanto hombres como mujeres recurrieron a explicaciones esencialistas, como determinantes culturales y sociales principalmente, y en menor medida, determinantes biológicos, para establecer que en este país existe una jerarquización donde la mujer ocupa un lugar en desventaja. No solo se dio espacio para exponer esta situación, sino que también se mostró un discurso discriminativo en torno a cómo se comportan las mujeres actualmente.

Es notorio que tanto hombres como mujeres en la población estudiada consideran que las características diferenciadoras de los grupos son naturales e inherentes. De esta manera, las creencias esencialistas relacionadas con la estabilidad e inmutabilidad, podrían conservar la jerarquización social y así mismo, la discriminación hacia la mujer. Del análisis emergieron las categorías, estereotipo de género, rol femenino, machismo, trato diferencial en virtud de la pertenencia al grupo y lenguaje, que reafirman el trato desigual y la discriminación a la que se enfrenta la mujer en Colombia. Por otro lado, algunos hombres y mujeres mostraron ideas no esencialistas al creer que el rol femenino no está fijamente determinado y destacar que la mujer hoy en día tiene acceso a espacios diferentes y desempeña roles sociales no permitidos anteriormente. Sin embargo, resultaría interesante proyectar este estudio a poblaciones de diferentes regiones del país, donde los contextos culturales y sociales son diferentes y pueden contemplarse como variables condicionantes del estudio y posibles resultados.

En general, al buscar referencias teóricas se encontraron muchos estudios relacionados con género en Colombia, estos se enfocan en describir cuantitativa y cualitativamente la situación de

la mujer. Este estudio complementa estos hallazgos en tanto contribuye a explicar algunos aspectos de por qué se da esta situación y qué la mantiene. Así, entonces, el estudio de las teorías legas resultaría ser muy útil para entender el funcionamiento de creencias y causalidades con actitudes y conductas de discriminación.

Referencias

- Amorós, C. (1990). Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales. *Violencia y sociedad patriarcal*. Madrid: Ed. Palo Iglesias.
- Bastian, B., & Haslam, N. (2006). Psychological essentialism and stereotype endorsement. *Journal of Experimental Social Psychology, 42*(2), 228-235.
- Campbell, O., St John, J., & I'anson, C. (2007). Beyond Gender Essentialism and the Social Construction of Gender: Redefining the Conception of Gender through a Reinvestigation of Transgender Theory. *International studies in philosophy, 39*(1), 19-30.
- Delgado Álvarez, M. C., Sánchez Gómez, M. C., & Fernández Dávila, P. A. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica, 11*, 769-777.
- Duque, J. P., & Peña, L. O. (2004). Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia. *Revista de Estudios Sociales, (17)*, 19-31.
- Estrada, C., Oyarzún, M., & Yzerbyt, V. (2007). Teorías implícitas y esencialismo psicológico: herramientas conceptuales para el estudio de las relaciones entre y dentro de los grupos. *Psykhé (Santiago), 16*(1), 111-121.
- Estrada, C., Yzerbyt, V., & Seron, E. (2004). Efecto del esencialismo psicológico sobre las teorías ingenuas de las diferencias grupales. *Psicothema, 16*(2), 181-186.
- Garaigordobil, M., & Donado Badillo, M. R. (2011). Sexismo, personalidad, psicopatología y actividades de tiempo libre en adolescentes colombianos: Diferencias en función del nivel de desarrollo de la ciudad de residencia. *Psicología desde el Caribe, (27)*, 85-111.
- Gelman, S. A., & Wellman, H. M. (1991). Insides and essences: Early understandings of the non-obvious. *Cognition, 38*(3), 213-244.

- Glick, P., Fiske, S. T., Mladinic, A., Saiz, J. L., Abrams, D., Masser, B., Alao, A. (2000). Beyond prejudice as simple antipathy: hostile and benevolent sexism across cultures. *Journal of personality and social psychology*, 79(5), 763.
- Haslam, N., & Levy, S. R. (2006). Essentialist beliefs about homosexuality: Structure and implications for prejudice. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 32(4), 471-485.
- Haslam, N., Rothschild, L., & Ernst, D. (2000). Essentialist beliefs about social categories. *British Journal of Social Psychology*, 39(1), 113-127.
- Heyman, G. D., & Giles, J. W. (2006). Gender and psychological essentialism. *Enfance*, 58(3), 293-310.
- Jost, J. T., Pelham, B. W., Sheldon, O., & Ni Sullivan, B. (2003). Social inequality and the reduction of ideological dissonance on behalf of the system: Evidence of enhanced system justification among the disadvantaged. *European journal of social psychology*, 33(1), 13-36.
- Keller, J. (2005). In genes we trust: the biological component of psychological essentialism and its relationship to mechanisms of motivated social cognition. *Journal of personality and social psychology*, 88(4), 686-772.
- Klevens, J. (2001). Violencia física contra la mujer en Santa Fe de Bogotá: prevalencia y factores asociados. *Rev Panam Salud Publica*, 9(2), 78-83.
- Mahalingam, R. (2003). Essentialism, culture, and power: Representations of social class. *Journal of Social Issues*, 59(4), 733-749.
- Mahalingam, R., & Rodriguez, J. (2003). Essentialism, power and cultural psychology of gender. *Journal of Cognition and Culture*, 3(2), 157-174.

- Martin, C. L., & Parker, S. (1995). Folk theories about sex and race differences. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21(1), 45-57.
- Morton, T. A., Postmes, T., Haslam, S. A., & Hornsey, M. J. (2009). Theorizing gender in the face of social change: Is there anything essential about essentialism? *Journal of Personality and Social Psychology*, 96(3), 653-664. <http://doi.org/10.1037/a0012966>
- Peña, X., Uribe, C., Cárdenas, J. C., Ñopo, H., Castañeda, J. L., & Muñoz, J. S. (2013). Mujer y movilidad social. *Documentos CEDE*, 5. Recuperado a partir de <http://economia.uniandes.edu.co/publicaciones/dcede2013-05.pdf>
- Prentice, D. A., & Miller, D. T. (2007). Psychological essentialism of human categories. *Current directions in psychological science*, 16(4), 202-206.
- Prentice, D. A., & Miller, D. T. (2006). Essentializing differences between women and men. *Psychological Science*, 17(2), 129-135.
- Ramírez, L. (2014). *Dimensiones del Esencialismo Psicológico*. Presentado en Asesoría de Proyecto de Grado, Bogotá.
- Ramírez, L., & Levy, S. (2010). Sentido común y conflicto: Impacto de las teorías legas sobre relaciones intergrupales. *Universitas Psychologica*, 9(2), 331-343.
- Ramírez, L., Urueña, H., & Moreno, P. (2012). Discursos esencialistas sobre la raza en Colombia y algunas implicaciones sociales. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44(3), 119-131.
- Rangel, U., & Keller, J. (2011). Essentialism goes social: belief in social determinism as a component of psychological essentialism. *Journal of personality and social psychology*, 100(6), 1056-1078.

- Rodríguez, V. B., Leyens, J. P., Quiler, M. N., Pérez, A. R., & Torres, R. R. (2003). El género como criterio de pertenencia grupal y las atribuciones al prejuicio. *Psicothema*, *15*(1), 65-70.
- Smiler, A. P., & Gelman, S. A. (2008). Determinants of gender essentialism in college students. *Sex Roles*, *58*(11-12), 864-874.
- Taylor, M. G. (1996). The development of children's beliefs about social and biological aspects of gender differences. *Child development*, *67*(4), 1555-1571.